

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SERENA PARA LA PROVISIÓN DE UN MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE VEHÍCULOS Y DE UN CONDUCTOR DE RODILLO COMPACTADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SERENA**

Dado que la oferta de empleo público presentada al SEXPE para el conductor de Rodillo Compactador ha quedado desierta y una vez consultado a los servicios técnicos de la Junta de Extremadura sobre la posibilidad de seleccionar el citado puesto de trabajo sobre la preselección de candidatos a la plaza de mecánico, siendo estimada la propuesta a la Mancomunidad de la Serena, se les informa a los preseleccionados de:

1º El/la aspirante que obtenga mayor puntuación en el proceso selectivo ocupará, si no manifiesta nada en contra, el puesto de mecánico.

2º El/la aspirante que obtenga la segunda máxima puntuación en el proceso selectivo ocupará, si no manifiesta nada en contra, la plaza de conductor de rodillo compactador.

Todos los preseleccionados manifiestan haber entendido la propuesta de la Administración y desean optar a los dos puestos de trabajo, salvo M<sup>a</sup> Carmen Carrasco Blanco por carecer de carné de conducir.

**PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

PUESTO	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
MECÁNICO	DANIEL SANCHEZ BARBA	4,10
CONDUCTOR RODILLO COMPACTADOR	FERNANDO CALVO MARTIN-DOIMEADIOS	4,00

**2. Aspirantes que quedan en bolsa de trabajo, con indicación del número de orden y la puntuación:**

Nº ORDEN		PUNTUACIÓN
1	JOSE MANUEL FERNANDEZ MANZANO	3,60
2	CESAR DUARTE PEREZ	2,30
3	M <sup>a</sup> CARMEN CARRASCO BLANCO	1,10

Castuera, 2 de septiembre de 2022.

El Presidente del Tribunal de Selección,



Francisco F. Hidalgo Cortés.

